



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de junio de 1979

Número 76

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Amecameca-Cholula, tramo Paso de Cortés-Cholula, y se expropia una superficie de 101,938.40 M2., en el Edo. de México. (Segunda publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 27 párrafo segundo de la propia Constitución; 1o. fracción VI, 2o., 21 y 22 de la Ley de Vías General de Comunicación; 1o., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 32 fracción IX, 37 fracción XVIII y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la carretera Amecameca-Cholula, tramo Paso de Cortés-Cholula, por lo que es necesario afectar terrenos ubicados en Santa María Acuexcomac, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla, ignorándose el nombre y domicilio de los propietarios y cu-

ya área se delimita en el plano que se adjunta al presente.

Que la obra de referencia es una vía general de comunicación siendo causa de utilidad pública la adquisición de los terrenos para su construcción.

Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas preferentemente, el Poder Público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser las propietarias, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara que es de utilidad pública, la construcción de la carretera Amecameca-Cholula, tramo Paso de Cortés-Cholula, por lo que se decreta la expropiación de una superficie de 101,938.40 M2., comprendidos entre el Km. 31 más 224.44 y el Km. 33 más 785.30 con origen de cadenamiento 0 más 000.00 en Paso de Cortés, Estado de México, cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el Km. 31 más 224.44 donde tiene linderos con R.A.C. N9°52'E y N87°48'E tomados de derecha a izquierda del eje del trazo, de este lindero continúa con tangente de 7.06 M. y R.A.C. S76°33'E, llegando al PC igual a 31 más 231.50, se inicia curva circular izquierda cuyos datos son: PI igual a 31 más 274.08

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. martes 26 de junio de 1979 | No. 76

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Amecameca-Cholula, tramo Paso de Cortés-Cholula, y se expropia una superficie de 101,938.40 M2., en el Estado de México, (Segunda publicación).

AVISOS JUDICIALES: 1944, 1950, 1951, 1948, 2050, 2051, 2052, 2054, 2055, 2205, 2014, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2224, 2225, 2214, 2220, 2216, 2171, 2173, 2174, 2176, 2188, 2189, 2187 y 2193.

(viene de la primera página)

Delta igual a $8^{\circ}30'$ izquierda, G igual a $2^{\circ}00'$ ST igual a 42.58 Lc igual a 85.00 igual a 572.96 M., continúa en el PT igual a 31 más 316.50 con tangente de 25.48 M. y R.A.C. $S85^{\circ}00'E$, llegando al PC igual a 31 más 341.96 se inicia curva circular izquierda, cuyos datos son: PI igual a 31 más 382.88, Delta igual a $8^{\circ}10'$ izquierda, G igual a $2^{\circ}00'$, ST igual a 40.90 M., Lc igual a 91.67 M. R igual a 572.96 M., continúa en el PT igual a 31 más 423.65 con tangente de 77.80 M. y R.A.C. $N86^{\circ}50'E$, llegando al PC igual a 31 más 501.45 se inicia curva circular derecha cuyos datos son: PI igual a 31 más 543.14, Delta igual a $4^{\circ}10'$ derecha, G. igual a $1^{\circ}00'$, ST igual a 41.69 M., Lc igual a 83.33 M., R igual a 1,145.92, continúa en el PT igual a 31 más 584.78 con tangente de 39.23 M. y R.A.C. $S89^{\circ}00'E$, llegando al PC igual a 31 más 624.01, se inicia curva circular izquierda, cuyos datos son: PI igual a 31 más 648.18, Delta $2^{\circ}25'$ izquierda G igual a $1^{\circ}00'$, ST igual a 24.17 M., Lc igual a 48.33 M. R igual a 1,145.92 M., continúa en el PT igual a 31 más 672.34 con tangente de 551.28 M., y R.A.C. $N88^{\circ}35'E$ llegando al PC igual a 32 más 221.55 se inicia curva circular derecha cuyos datos son: PI igual a 32 más 243.44, Delta igual a $41^{\circ}49'$ derecha, G igual a $20^{\circ}00'$ ST = a $21^{\circ}89'$ M., Lc igual a 41.82 M. R igual a 57.30 M. continúa en el PT igual a 32 más 263.37 con tangente de 594.62 M. y R.A.C. $S49^{\circ}36'E$ llegando al PC igual a 32 más 857.99 se inicia curva circular izquierda cuyos datos son: PI igual a 32 más 880.00, Delta igual a $4^{\circ}24'$ izquierda, G igual a $2^{\circ}00'$, ST igual a 22.01 M. Lc igual a 44.00 M., R igual a 572.96 M. continúa en el PT igual a 32 más 901.99 con tangente de 308.53 M. y R.A.C. $S54^{\circ}00'E$, llegando al PC igual a 33 más 210.52 se inicia curva circular derecha cuyos datos son: PI igual a 33 más 225.08, Delta igual a $4^{\circ}22'$ derecha, G igual a $3^{\circ}00'$, ST igual a 14.56 M., Lc igual a 29.11, R igual a 381.97 M., continúa en el PT igual a 33 más 389.63 con tangente de 113.54 M. y R.A.C. $S49^{\circ}38'E$, llegando al PC igual a 33 más 353.77 se inicia curva circular izquierda cuyos datos son: PI igual a 33 más 365.78, Delta igual a $3^{\circ}47'$ izquierda G igual a $3^{\circ}00'$, ST igual a 12.61 M., Lc igual a 25.22 M., R igual a 381.97 M. continúa en el PT igual a 33 más 378.39 con tangente de 239.72 M. y R.A.C. $S53^{\circ}25'E$, llegando al PC igual a 33 más 618.11 se inicia curva circular derecha cuyos datos son: PI igual a 33 más 666.14, Delta igual a $19^{\circ}02'$ derecha, G igual a $4^{\circ}00'$

ST igual a 48.03 M. Lc igual a 95.17 M., R igual a 286.48 M., continúa en el PT igual a 33 más 713.28 con tangente de 47.69 M. y R.A.C. $S34^{\circ}23'E$, llegando al PC igual a 33 más 760.97 se inicia curva circular izquierda cuyos datos son PI igual a 33 más 773.14, Delta igual a $3^{\circ}39'$ izquierda, G igual a $3^{\circ}00'$, ST igual a 12.17 M., Lc igual a 24.33 M., R igual a 381.97 M., llegando al igual a 33 más 85.30, en el que termina la afectación y donde el lindero es perpendicular al eje del trazo.

La amplitud del derecho de vía es de 40.00 M., de los cuales 20.00 M., corresponden a la derecha y 20.00 M., a la izquierda del eje del trazo.

Se anexa al presente el plano de localización correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 101,938.40 M2., afectada a la zona especificada incluye y hace objeto de la misma las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de ellos.

ARTICULO TERCERO.—El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas tomará posesión de la superficie expropiada para destinarla a la referida obra.

ARTICULO CUARTO.—El Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTICULO QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

ARTICULO SEXTO.—Publíquese el presente Decreto en el "Diario Oficial" de la Federación, y en virtud de ignorarse el nombre y domicilio de los propietarios de la superficie afectada, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, Ricardo García Sáinz.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Pedro Ramírez Vázquez.—Rúbrica.

30 mayo.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 30 de mayo de 1979).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 320/979
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ELIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto de los predios, los cuales se encuentran ubicados en la Cuarta Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMERO. "PUEBLONOCO" AL NORTE 36.00 Mts. con Carril; AL SUR 36.00 Mts. con Elias Rodríguez Rodríguez; AL ORIENTE 54.00 Mts. con Calle AL PONIENTE 54.00 Mts. con Elias Rodríguez Rodríguez, con una superficie de 1,944 Metros Cuadrados.— SEGUNDO.— "PUEBLONOQUE" AL NORTE 39.70 Mts. con Albina Espinoza; AL SUR: 39.70 Mts. con calle; AL ORIENTE 50.45 Mts. con Calle; AL PONIENTE 50.45 Mts. Rita Sánchez, con una superficie de 2,002.87 Metros Cuadrados. TERCERO.— "CUAPLATOCO"— AL NORTE 43.50 Mts. con un carril; AL SUR 43.50 Mts. con Callejón; AL ORIENTE 96.00 Mts. con Rita Sánchez; AL PONIENTE 50.45 Mts. con Rita Sánchez, teniendo una superficie de 4,176.00 Metros Cuadrados.— CUARTO.— "CUAPLATOCO" AL NORTE 41.16 Mts. con Carril; AL SUR 42.00 Mts. con Carril; AL ORIENTE 96.66 Mts. con Elias Rodríguez R., AL PONIENTE 96.66 Mts. con Eduardo Escalante, teniendo una superficie total de 4,098.33 Metros Cuadrados.— Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca México, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García.—Rúbrica.

1944.—2. 14 y 26 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GONZALEZ DE BOJORGUEZ, promueve DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ATLATEMCO", ubicado en el Municipio de Chiconauac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 26.30 Mts. con Ezequiel Delgado J. Guadalupe Velazco y Felina Molina; AL SUR: 25.30 Mts. con Francisco González; AL ORIENTE: 9.65 Mts. con Juana Molina; AL PONIENTE: 9.65 Mts. con calle Guerrero.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1950.—2. 14 y 26 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SABINO GONZALEZ SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "HUEYO-TLE", ubicado en el Barrio de San Francisco Acuescomac, Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 7.75 Mts., con Plazuela; AL SUR: 16.10 Mts. con Román González y Manuel Vázquez; AL ORIENTE: 18.35 Mts., con calle Libertad; AL PONIENTE: 16.40 Mts., con Leobardo de la Rosa.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1951.—2. 14 y 26 Junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 311

PRIMERA SECRETARIA

GABINA SANCHEZ ISLAS DE PONCE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio de propiedad particular denominado "XALPA", ubicado en el Poblado de San Francisco Acuescomac, Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: ciento trece metros con cincuenta centímetros y linda con Genaro González Huerta; AL SUR: ciento doce metros y linda con Patricia cruces Vda. de Galicia; AL ORIENTE: dieciséis metros diecisiete centímetros y linda con calle Nacional; AL PONIENTE: diecisiete metros veinte centímetros y linda con Porfirio Altamirano Roldán; con una superficie total aproximada de un mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados con veintitrés centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca.— Texcoco, México, a nueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— La Primer Secretario de Acos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1948.—2. 14 y 26 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S.A. de C.V.

FRODIO GARCIA, en el expediente marcado con el número 133/79 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número cuarenta y cuatro, de la manzana 25 de la colonia Agua Azul Grupo A Super 4 ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 43, AL SUR 17.00 Mts. con lote 45, AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle Lago Atitlán, AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 19.— Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México.— Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, el primero de Junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2050.—7. 16 y 26 Jun

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA MATA FUENTES.

ALFONSO CASTRO SEGOVIA, en el expediente marcado con el número 1165/979, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 5 de la manzana 194, de la Colonia el Sol de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con el lote 4; AL SUR: 20.75 Mts. con el lote 6; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con la calle 15; con una superficie de 207.50 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2051.—7. 16 y 26 Jun.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS QUEZADA VERA.

TERESA ARIA DE DUARTE, en el expediente marcado con el número 3384/978, que se tramita en el este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 23 de la manzana 45 de la Colonia México, 2a. Sección de este Municipio; que mide y linda: Al norte en 25.00 Mts. con lote 22; al sur, en 21.90 Mts. con lote 24; al oriente en 8.00 Mts. con lote 13; y al poniente 8.30 mts. con calle; con una superficie total de 187,00 Metros Cuadrados, Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. **C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica
2052.—7, 16 y 26 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 442/979

EPITACIO GOMEZ ROSAS.

ANDREA GATICA DE SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 4 de la manzana 3 de la Col. México, 3a. Sección las Palmas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 5; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 3; AL ORIENTE, 8.00 Mts. con lote 35; AL PONIENTE, 8.00 Mts. con calle Ortografía. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelría y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.
2054.—7, 16 y 26 Jun.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 900/978
SEGUNDA SECRETARIA

SR. SEBASTIAN CHAVEZ HERNANDEZ.

IRENE MONTESINOS DE CORTES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 2 de la manzana 12 de la Colonia General José Vicente Villada 3a. Sección de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 1; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 3; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 12 (Abelardo Rodríguez); AL PONIENTE; 10.00 Mts. con lote 23 Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su

disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebelría y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2055.—7, 16 y 26 Jun.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MARIA ELENA MARTINEZ VDA. DE GANUZA, bajo el expediente 103/979, promueve diligencias Información de Dominio, de la casa número uno de la Calle de Rayón de esta población de Ixtlahuaca, Méx., de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 12.00 mts., ELVIRA MERCADO SUR 13.00 mts., Calle Rayón, ORIENTE 23.43 mts., GUADALUPE MARTINEZ. PONIENTE 23.43 mts., JESUS MONDRAGON, compuesta de dos recámaras, cocina y baño, con superficie construida de 155.38 mts. cuadrados, cimientos de piedra muros de tabique cubierta de losa de concreto y piezas de mozaico., con superficie del terreno de 292.88 mts., cuadrados; para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero.—Editanse Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 Código Civil; a los ocho días de junio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario. **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.** Rúbrica.

2205.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. JUANA PEREZ.

EL SEÑOR GABRIEL SOSA CUEVAS, le demanda bajo el Expediente Núm. 317/78 Otorgamiento y Firma de Escritura respecto de un predio sin nombre que se encuentra ubicado en la calle de J. Aldama número 5 en el Pueblo de Tepotzotlán, México, con fecha diez de abril de este año, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplace por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confesa de la misma y se seguirá el juicio en su rebelría, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría, previniéndole igualmente señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno y El Noticiero" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezca a deducir sus derechos, y se expide a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2014.—5, 14 y 25 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

RAFAELA PICHARDO RIOS, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, Exp. No. 772/1979, de una fracción de terreno ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán, en la calle de Aldama S/N NORTE.—29.43 Mts., con Felipe Pichardo.—SUR.—29.43 Mts. con Mario Pichardo Ríos, ORIENTE.—14.60 Mts. con María Sánchez.—PONIENTE.—14.60 Mts., con calle de Aldama con Superficie de 429.50 M2, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1979 DOY FE.—C. Secretario.—E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2207.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ESPERANZA PICHARDO RIOS.—promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp. 768/1979, de la fracción de terreno ubicado en la calle de Aldama S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, NORTE.—29.43 Mts., con Abraham Pichardo Ríos.—SUR 29.43 Mts. con Pablo Pichardo Ríos; ORIENTE.—14.60 Mts. con María Sánchez.—PONIENTE.—14.60 Mts. con la calle de Aldama.—Superficie de 429.50 M2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1979.—DOY FE.—C. Secretario.—E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2208.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUCIA PICHARDO RIOS, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM Exp. 770/1979, de la fracción de terreno ubicada en la calle de Aldama S/N, en Santa Ana Tlapaltitlán, NORTE 29.43 Mts. con Pablo Pichardo Ríos. SUR 29.43 Mts. con Felipe Pichardo Ríos. ORIENTE 14.60 Mts. con María Sánchez. PONIENTE 14.60 Mts. con la calle Aldama, con una superficie de 429.50 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1979.—DOY FE.—C. Secretario.—E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2209.—19, 21 y 26 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FELIPE PICHARDO RIOS, promueve Información de Dominio. Exp. 769/79 respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle de Aldama sin número en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 29.43 Mts. Lucía Pichardo Ríos, SUR 29.43 Rafaela Pichardo Ríos, ORIENTE 14.60 Mts. María Sánchez, PONIENTE 14.60 Mts. Calle de Aldama. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a once de junio de mil novecientos setenta y nueve. Doy Fe.—El Secretario Rogerio Díaz Franco Rúbrica.

2210.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIO PICHARDO RIOS, promueve Información de Dominio, Exp. 771/79, respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle de Aldama sin número en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 29.43 Mts. Rafaela Pichardo Ríos, SUR 29.43 Mts. Francisca Sánchez, ORIENTE 14.60 Mts. María Sánchez, PONIENTE 14.60 Mts. calle de Aldama. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a once de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Secretario.—Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2211.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PABLO PICHARDO RIOS, promueve Información de Dominio. Exp. 773/79, respecto de una fracción de terreno ubicada en Aldama sin número de Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito: NORTE 29.43 Mts. Esperanza Pichardo Ríos, Sur, 29.43 Mts. Lucía Pichardo Ríos, ORIENTE 14.60 Mts. María Sánchez, PONIENTE 14.60 Mts. Calle de Aldama. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a once de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Secretario.—Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2212.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente 964/79.
Segunda Secretaría.

SR. ELIGIO MARTINEZ GARCIA.

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CARRETOCO" ubicado en Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 30.00 metros con FELICIANO ROMERO; AL SUR 30.00 Metros, con FRANCISCO QUINTERO; AL ORIENTE 25.50 metros, con camino o carretera Nacional México, Pachuca; AL PONIENTE 25.50 metros, con FRANCISCO QUINTERO R. ahora ELIGIO MARTINEZ, con una superficie aproximada de 765.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito judicial, Ecatepec, Estado de México, a siete de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

2213.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JUAN MARURI SERRANO promueve Información de Dominio. Exp. Núm. 775/79, respecto de un terreno de labor, ubicada en la Calle de Lázaro Cárdenas sin número del Poblado de San Juan Tilapa, Méx. NORTE 20.00 Mts. Teófilo Martínez, SUR 20.00 Mts. Calle de Lázaro Cárdenas, ORIENTE 20.00 Mts. Josefina Plata, PONIENTE 20.00 Mts. Juan Lazcano. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2215.—19, 21 y 26 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARCELINO GUTIERREZ CORRALES, promueve Información de Dominio Exp. No. 775/79, de un terreno con casucha de los llamados propiedad particular ubicado en las calles de Juárez No. 9 del poblado de San Juan Tilapa, Méx. NORTE 20.00 Mts. con terreno de mi propiedad Marcelino Gutiérrez Corrales SUR 21.30 Mts. con la Avenida Juárez. ORIENTE 25.00 Mts. con Juan Lazcano P. y AL PONIENTE 16.00 Mts. con calle de Venustiano Carranza, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

2217.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GREGORIO CRUZ GARCIA en el Exped. No. 167/79 promueve diligencias Información de Dominio fin acreditar la posesión hace más de diez años sobre una fracción de terreno ubicado paraje denominado LA PEDRERA del cerro del Escobal del pueblo de Santa Ana Ixtlahuacingo, Méx., que mide y linda, Norte 8.00 mts. con Ejido de Santa Ana Ixtlahuacingo; Sur 25.00 mts. con río Santa Ana; Oriente 500.00 mts. con María García Guadarrama y Poniente 500.00 Mts. con José Cruz Camacho. Con superficie de 8.250 Mts2.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero que se editan en Toluca, Méx. Expedido el presente en Tenancingo, Méx. a 11 de junio de 1979.—Doy Fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2219.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 668/979 MARGARITO NERI ROSALES, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, del Municipio de Metepec, del Distrito Judicial de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 19.50 Mts. con Alfonso Meza; SUR: 56.70 Mts. con Alfredo Almazán; ORIENTE: 92.00 Mts. con Alfonso Meza y Modesto Guzmán; PONIENTE En tres líneas quebradas, la primera de 43.60 Mts., la segunda 46.00 Mts. y la tercera de 20.00 Mts., lindando en estas tres líneas con Editosa Litomex.—El C. Juez Tercero de lo Civil dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a trece de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

2221.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALFONSO NAVARRETE SOTO, promueve información de dominio, expediente número 65/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble denominado "TECUALOLLA", ubicado en la Avenida Infiernillo sin número en el Poblado de Colorines, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE.— 220.00 M. con JOSE GUADARRAMA LOPEZ; SUR.— 164.00 M. quiebra hacia el sur en 30.00 M, y vuelve al sur en 5.00 M. y linda con SALVADOR SOTO; ORIENTE.— 6.00 M. con Carretera México Colorines o Avenida Infiernillo, quiebra hacia el poniente en 8.00 M. y vuelve al oriente en Diagonal en 75.00 M. y linda con Zanja de desagüe; PONIENTE.— 48.00 M. con Río Tlaxotlov. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se edita en Capital del Estado, para personas creánsen con igual o mejor derechos pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de mayo de 1979.—Atentamente, El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Alfredo Gasca Guerrero**.—Rúbrica.

2223.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DANIEL TERRIQUEZ TOPETE, promueve información de Dominio. Exp. 725/979, respecto de un terreno urbano ubicado en la Calle de Morelos sin número en el Poblado de Zmacantepec, de éste Distrito: NORTE 40.20 Mts. Enrique Trujillo, Sur 38.20 Mts. Calle de Morelos, ORIENTE 82.95 Mts. Erasmo Vilchis. PONIENTE 81.30 Paulino Soto. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a seis de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2224.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LOURDES BUSTAMANTE MONROY, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum respecto de una fracción de terreno que se encuentra al fondo y al sur de la casa marcada con el número 103 de la Calle de Rayón de la Ciudad de Texcoco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: Al norte 28.70 M. con María Lourdes Bustamante Monroy y señor Martínez Gómez; al sur, 28.70 M. con el señor Miguel Bony; al oriente 33.20 M. con los señores Jorge Cortés, Porfirio Cerón y señora Dolores Aguilera viuda de Hernández y al poniente 33.50 M. con José Garay, con una superficie de 957.15 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El C. Tercer Secretario de Acosos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

2225.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FELICITAS TOVAR DIAZ, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre el terreno ubicado en Santa Cecilia, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros, con Francisco Olvera Diaz; AL SUR 12.00 metros, con Calle Pública; AL ORIENTE 32.25 metros, con Nicolás Romero Rubio; AL PONIENTE 28.00 metros con José García Mendoza; con una superficie de 361.50 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Avance", que se edictan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, respectivamente.

Dado a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpijar.—Rúbrica.

2214.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RUFINA MIRANDA HERRERA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión y derecho que ha adquirido de dos fracciones de terreno ubicadas en Acambay Méx., con las siguientes medidas y colindancias: la Fracción NORTE.—línea quebrada de 85.00 Mts. 55.00 Mts. 87.00 Mts. 120.00 Mts. y 50.00 Mts. con propiedad de Juan Plata 46.00 Mts. y 50.00 Mts. con propiedad de Francisco Sanabria y 196.00 Mts. con Agustín Herrera y Francisco Sanabria. SUR.—498.00 Mts. con Francisco García. ORIENTE línea quebrada 12.00 Mts. con camino vecinal y 230.00 Mts. con Rosario Pérez. PONIENTE línea quebrada de 80.00 Mts. 20.00 Mts. y 300.00 Mts. con Juan Plata. 2a. Fracción. ORIENTE.—tramo de 175.00 Mts. con camino vecinal. NORESTE 129.20 Mts. con propiedad de Francisco Sanabria. SURESTE 42.00 Mts. con Francisco Sanabria. NOROESTE.—100.00 Mts. con camino vecinal. SUROESTE 72.00 Mts. con Francisco Sanabria con superficie de 192,042.61 M2. Admitiose promoción ordenándose las publicaciones de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduscan en término de ley y tiempo. Doy fe.—El Oro, Méx., a 8 de junio de 1979.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2220.—19, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DELFINO MARURI SERRANO, promueve Información de Dominio Exp. No. 780/979 respecto de un terreno con casucha de los llamados propiedad particular ubicado en las calles de El Chamizal S/N. del poblado de San Juan Tilapa, Méx. NORTE 20.00 Mts. con Camila Maruri; SUR 23.00 Mts. con Chabelo Campos; ORIENTE 46.00 Mts. con Francisco Brito y AL PONIENTE 46.00 Mts. con Reyes Serrano teniendo una superficie total de 966 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca Méx., a 14 de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2216.—19, 21 y 26 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO MARTINEZ MONTES:

FERNANDO CONTRERAS GUTIERREZ, en el expediente número 609/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 33, Manzana 52, Colonia Loma Benita ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 32/ AL SUR: 20.00 Mts., con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 12; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 16; Con una superficie de 200/00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica

2171.—16, 26 junio y 5 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CIRENIA ACOSTA PEREDA:

DOLORES MARTINEZ SORIA, en el expediente número 864/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 14, manzana 74, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 13; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 10; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 17, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2173.—16, 26 junio y 5 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RUBEN MALDONADO SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1237/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION del lote número II de la manza 45, de la Colonia Ampliación Villada Super 44: Qué mide y linda.— AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 10; AL SUR: 17.00 Mts con Lote 12; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 36; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Atzacapotzalco, con una superficie total de 153 Metros Cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edicta en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2174.—16, 26 junio y 5 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARCELINA BAUTISTA FAJARDO.

ESTER BAUTISTA BAUTISTA, en el expediente número 958/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote número 17, manzana 188, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio; que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 mts. con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2176.—16, 26 junio y 5 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ BRENTS, en el expediente número 601/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 74 de la Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 12; AL SUR: 10.00 metros con calle; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2188.—16, 26 junio y 5 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ y
 JESUS ORTIZ GONZALEZ.

J. ASCENCION CASTAÑON MENDEZ, en el expediente número 3242/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 12 de la Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 3; AL SUR: 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. D. C. Joel Gómez Trigo**.—Rúbrica.

2189.—16, 26 junio y 5 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO SOLARES Y/O SUCESION, en los autos del expediente número 79/79, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por EVARISTO BUENDIA PAEZ, en contra de usted, la Ciudadana Juez acordó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco México, a los once días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

2187.—16, 26 junio y 5 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente número 1558/78, relativo al juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido ante este Juzgado por ANTEMA ISLAS VAZQUEZ, en contra de ROBERTO ESCALANTE GARCIA, y cumplimentando el auto del 31 de Mayo último, en el que en virtud de ignorarse el domicilio del demandado con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazado por Edictos a juicio, para que dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que si no comparece, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía mientras tanto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta de Gobierno del Estado", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este H. Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de Junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Angel Valdés Urbina**.—Rúbrica.

2193.—16, 26 junio y 5 julio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.